

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

3219 *SERCIN SIGLO XXI, SOCIEDAD LIMITADA*

D. Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario del Juzgado de lo Social número cinco de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 149/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Neculai Ungueranu, por despido, contra la empresa Sercin Siglo XXI, Sociedad Limitada, se ha dictado decreto de fecha 9-12-2010 por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 24.341,62 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 2 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110007254-1